CUENTA DE COBRO
N° 02

EL DISTRITO DE BARRANQUILLA
DEBE A:
GONZALO MIGUEL CALDERÓN HINOJOSA

IDENTIFICADO CON C.C.
C.C 1.122.412.296 DE BARRANQUILLA, ATLANTICO

La suma de **CUATRO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/L** ($ **4.680.000**), por concepto de Un (02) segundo pago al 28 de febrero de 2026 del contrato de prestación de servicios CD-81-2026-1775, el cual tiene por objeto **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA A LA GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL EN EL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN Y OFERTA DE LA GESTION INTEGRAL DE SERVICIOS POR MEDIO DE LA ESTRATEGIA FERIAS PA´LA CALLE".**

PERIODO:
Un (02) segundo pago al 28 de febrero de 2026

Consignar en la de ahorros Bancolombia No. 52395398504

ATENTAMENTE.



GONZALO MIGUEL CALDERÓN HINOJOSA
C.C 1.122.412.296 DE BARRANQUILLA, ATLANTICO